

Construcción y Primeros Indicadores de Validación de Escala de Acoso (EAES) en Estudiantes de Educación Superior

Construction and first indicators of harassment scale validation (EAES) in Higher Education Students

José Alexander Basaúl Zamora*
Jonathan Martínez-Líbano**

Resumen: El acoso en el contexto de la educación superior es una problemática que es cada vez más visualizada, especialmente respecto a la labor de los estados y los propios establecimientos de educación superior, es por ello, por lo que se presenta la construcción y primeros indicadores de validación de la Escala de Acoso en Educación Superior (EAES), para determinar la prevalencia del acoso en la vida universitaria. La escala Likert con 37 ítems, cuya validez de contenido fue realizada a través de 5 expertos, a través de la V de Aiken, dejando solo los reactivos con índices superiores a 0.60, quedando finalmente en 26 ítems, luego se aplicó el instrumento en una muestra de 137 estudiantes de educación superior, 86.86% mujeres y 12.41% hombres con una media de 29.85 años, en esta aplicación la confiabilidad del instrumento fue buena con 0,918, el instrumento muestra validez convergente con el GHQ-12 ($p < .001$), finalmente, se analizaron las propiedades psicométricas a través de un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) donde se confirmó que la escala poseía 4 factores, con un KMO de 0.839 un chi-cuadrado de 2340.221, luego del análisis de las cargas factoriales de los reactivos se determinó que la escala quedara con 26 reactivos. A partir de lo anterior, entonces, se puede concluir que el EAES es un buen instrumento para determinar la prevalencia del acoso en estudiantes de educación superior.

Palabras Claves: acoso, escala, estudiantes, establecimientos de educación superior, salud mental.

Abstract: Harassment in the context of higher education is a problem that is increasingly visualized, especially about the work of states and higher education institutions themselves. For this reason, the construction, and initial indicators of validation of the Scale of Harassment in Higher Education (EAES) are presented to determine the prevalence of harassment in university life. The Likert scale with 37 items, whose content validity was conducted through 5 experts, through Aiken's V, leaving only the items with indices higher than 0.60, finally resulting in 26 items. Then, the instrument was applied to a sample of 137 higher education students, 86.86% women and 12.41% men with an average age of 29.85 years. In this application, the reliability of the instrument was good at 0.918, the instrument shows convergent validity with the GHQ-12 ($p < .001$). Finally, the psychometric properties were analyzed through an Exploratory Factor Analysis (EFA) where it was confirmed that the scale had 4 factors, with a KMO of 0.839 and a chi-square of 2340.221, after analyzing the factorial loads of the items it was determined that the scale should

* Chileno, Autor Principal, Trabajador social, Magister en Intervención Socio jurídica en Familia, U. Andrés Bello, Chile. j.basaulzamorano@uandresbello.edu <https://orcid.org/0009-0009-2903-3600>

** Chileno, Coautor, Psicólogo, Doctor en Psicología Clínica y de la Salud. Académico, investigador, Director Magíster en Educación Emocional y Convivencia Escolar, U. Andrés Bello, Chile. jonathan.martinez.l@unab.cl <https://orcid.org/0000-0003-0774-2691>

remain with 26 items. From the above, it can be concluded that the EAES is a good instrument to determine the prevalence of harassment in higher education students.

Keywords: University Students, Harassment, scale, higher education establishments, mental health

Recibido 30 mayo 2023: Aceptado: 9 julio 2023

Introducción

Se comienza a definir el acoso en 1980 por la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (Equal Employment Opportunity Commission, EEOC) de Estados Unidos, quienes indican que el acoso sexual se manifiesta de dos maneras: *Quid pro quo*, cuando se trata de favorecer o castigar a base de una petición sexual y *Ámbito hostil*, esto es: “conducta sexual que interfiere más allá de lo normal en la capacidad de trabajo de una persona o que crea un ámbito laboral intimidante, hostil u ofensivo” (Kihnley, 2000). Por sus características, el acoso puede considerarse un acto violento, ya que, al ser realizadas sin consentimiento, viola la intimidad de la víctima, obligándola a aceptar “expresiones” sobre ella/el, ya sea físicas, como en el caso de “manoseos”, “agarrones” o encerronas; psicológicas, como es el caso de “piropos” y silbidos; o visual, en el caso de las masturbaciones públicas y exhibicionismo (Billi et al., 2015).

El acoso se manifiesta mediante el piropo, invitaciones reiteradas a salir, el intento de tocamiento, tocamientos e incluso conductas que se rozan en la frontera entre el acoso y el abuso sexual (Martínez Ochora y Salazar Gutiérrez, 2022). Surgen dos conceptualizaciones de acoso sexual: en la primera se lo define textualmente como una conducta de naturaleza o connotación sexual, indeseada por la persona que la recibe, que produce consecuencias negativas y afecta a nivel psicológico, emocional y/o incide en las oportunidades, condiciones materiales y/o rendimiento laboral/académico de las víctimas cuando ocurre en el contexto universitario (Del et al., 2019), del mismo modo, se denomina acoso u hostigamiento sexual cuando se sugiere explícita o implícitamente que la aceptación o el rechazo de esas acciones tendrá incidencia en las condiciones laborales y/o académicas de una persona o grupo dentro de la universidad, o bien cuando la conducta tiene el propósito o el efecto de interferir la convivencia, el rendimiento académico o laboral y crea un ambiente intimidante u hostil para la/el o los/as afectad (Del et al., 2019).

El acoso escolar es un fenómeno que se presenta frecuentemente en las relaciones entre estudiantes, que asumen diversos roles y que quizás encuentran esta manifestación como una forma de interactuar con los otros (Vargas Martínez y Paternina, 2017). En los escenarios educativos se presentan diferentes manifestaciones de la violencia: el Bullying, la violencia entre pares, la exclusión, entre otras, sin embargo, una de las problemáticas que en los últimos años se ha hecho visible a través de diversas investigaciones es el acoso y hostigamiento sexual en el espacio universitario (Echeverría Echeverría et al., 2018), agregando además que el acoso se expresa en conductas verbales (insultos, ofensas, apodos, amenazas, chistes, burlas, intimidación, descalificación, humillación, mensajes o llamadas inapropiadas), físicas (tocamientos, miradas, expresiones de afecto incómodas, golpes, jalones) o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva (libidinosa/lujuriosa) u ofensivas (Echeverría et al., 2018).

Respecto a la violencia de género y el acoso sexual, esta se expresa en conductas explícitas o implícitas, tales como: contactos físicos innecesarios, discusión de actividades sexuales, exhibición de imágenes con contenido sexual o pornografía, utilización de términos humillantes y/o de connotación sexual, realización de gestos indecorosos, concesión de ventajas o de trato preferente a quienes consienten en participar en actividades sexuales, utilización de un lenguaje crudo u ofensivo, amenazas mediante las cuales se exigen conductas no deseadas, insinuaciones o proposiciones sexuales (Del et al., 2019).

Dentro de los ambientes universitarios, la violencia de género es un problema que afecta sobre todo a las mujeres y se manifiesta de diferentes formas; el hostigamiento o acoso sexual es uno de ellos, el que continúa siendo una realidad ampliamente naturalizada y, en consecuencia, escasamente visibilizada (Lizama-Lefno y Quiñones, 2019). En el caso de las estudiantes acosadas por profesores, en que la relación de poder es más explícita, se refieren mecanismos variados de hostigamiento sexual, que a su vez se asocian con abusos de tipo laboral, económico y menoscabo intelectual, la situación que más se ajusta a la definición clásica, se refiere a la sugerencia de intercambio de favores sexuales por oportunidades académicas, como mejorar notas, aprobar materias o acceder a preguntas de evaluaciones (Vázquez, 2007).

Con el avance en los códigos y legislaciones que existen actualmente, se ha brindado un marco jurídico que permite el reconocimiento, ante las instancias encargadas de impartir justicia, de los actores claves (agresor, víctima, testigo, etc.), posibilitando la sanción de este tipo de conductas. Sin embargo, los propios contextos universitarios en donde hay acoso y hostigamiento dificultan la posibilidad de recurrir a la denuncia, ya sea por miedo o por creencias asociadas a la misma (Echeverría et al., 2018).

En Chile el 30 de agosto del 2021 se promulga la ley 21369, la cual tiene por objetivo promover políticas integrales orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, y proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior, con la finalidad de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género, para todas las personas que se relacionen en comunidades académicas de educación superior, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021).

En cuanto a la incidencia de experiencia y la expresión del acoso, autores como Martínez Ochora y Salazar Gutiérrez (2022), indican que, en la población femenina, un 50% lo ha sufrido en varias ocasiones, 43,5% muchas ocasiones y 6,5% siempre. En población masculina, 34% nunca lo ha sufrido, 60% en una ocasión y 6% en muchas ocasiones.

Como consecuencias del acoso se pueden reconocer repercusiones a nivel emocional y de autoestima, reportándose inseguridad, angustia, ansiedad y estrés. Un par de ellas con síntomas más graves y complejos como alteraciones drásticas de peso, pérdida de cabello, depresión o cambios en la relación con su cuerpo y sexualidad. Asimismo, se reconoce que las repercusiones no se hicieron evidentes inmediatamente después de los eventos de acoso, sino de manera posterior al verse enfrentadas a determinadas situaciones o espacios universitarios. Esto se condice con la primera reacción ante el hostigamiento, que es la evitación (Niño Vázquez et al., 2017).

Es por lo anterior que surge como interrogante ¿cuál es la prevalencia del acoso en estudiantes de educación superior?, teniendo en consideración que al contar con aquella información se pueden realizar distintas acciones para abordar esta temática de manera eficaz, es por lo que surge como objetivo de la presente investigación construir una escala que midiera la prevalencia del acoso dentro del contexto de educación superior y otorgar primeros antecedentes de sus propiedades psicométricas, teniendo en cuenta que tras la revisión de la literatura no se encontraron otras escalas que midieran el acoso en el contexto de educación superior.

Materiales y Métodos

Diseño del estudio

El tipo de investigación realizada fue instrumental dado que intenta analizar las propiedades psicométricas de instrumentos de medición psicológicos (Ato et al., 2013).

Procedimiento

Para el desarrollo de la escala, primero se realizó una revisión sistemática en diversas bases de datos tales como Web Of Science, Scopus y Google académico. Posteriormente se realizaron los reactivos en base a la información teórica encontrada. Luego de esto se procedió a remitir a 5 jueces expertos para que pudieran validar el contenido de los reactivos, posteriormente se realizó el análisis de las respuestas de los jueces expertos a través de la V de Aiken, dejando los ítems con más de 0.60 (Merino-Soto, 2018). Posteriormente se aplicó la escala, junto con preguntas de variables sociodemográficas y el GHQ-12 a una muestra de 137 estudiantes de educación superior en donde se evaluó la consistencia interna a través del alfa de Cronbach, al mismo tiempo, se calcularon las correlaciones de Pearson entre cada uno de los ítems y la escala en general. Finalmente, se procedió a determinar las propiedades psicométricas de la escala a través de un análisis factorial exploratorio (AFE).

En los respectivos cuestionarios se solicitó a los participantes referir su consentimiento informado, donde se explicitó que sus respuestas eran anónimas, su participación voluntaria y que los resultados solo se utilizarían con fines académicos. Una vez recogido los datos, se procedió a realizar el análisis de las resultados de este estudio transversal de tipo descriptivo. El procedimiento estadístico se llevó a cabo a través del software SPSS Versión 25 (IBM, 2017).

Instrumentos Aplicados

Escala EAES

Es una escala autoaplicada de 26 ítems en las cuales la persona debe contestar la prevalencia de acoso en contexto de la educación superior, relacionados con el actuar de compañeros/as y/o colaboradores. Cada ítem se puntúa desde 1 a 5, siendo 1 Totalmente en Desacuerdo y 5 Totalmente de acuerdo.

Además se solicitó a los encuestados que completaran un cuestionario con variables como edad, género, orientación sexual, año de ingreso a la educación superior, etc.

Por último, se aplicó el General Health Questionnaire - 12 (GHQ-12), el cual busca medir el grado de sintomatología emocional de los encuestados.

Diseño del Instrumento. Revisión de la Literatura y Elaboración Inicial del Instrumento

Se realizó una revisión sistemática en los buscadores Web Of Science, Scopus y Scholar Google. Se utilizaron los siguientes términos claves combinados con operadores booleanos (OR/AND): (“harassment “ AND “undergraduate students”)

En base a lo anterior es que se hizo un primer listado preliminar con 37 preguntas que iban a determinar la prevalencia del acoso en estudiantes de educación superior. Los ítems creados tenían respuestas de tipo Likert, con las siguientes puntuaciones y variables, totalmente en desacuerdo (1 punto); en desacuerdo (2 puntos); ni de acuerdo ni en de acuerdo (3 puntos); de acuerdo (4 puntos) y Totalmente de acuerdo (5 puntos).

Validez de Contenido por Juicio de Expertos

La validez de contenido se realizó a través del juicio de expertos. La escala inicial fue evaluada por un panel de expertos que estuvo conformada por jueces expertos (5): 3 trabajadoras sociales, dos de ellas con el grado de Magister, una desempeñándose como directora de la carrera de trabajo social en una Universidad Andrés Bello y la otra como Directora de Programa de Reparación en Maltrato grave y Abuso sexual; 1 socióloga, la cual cuenta con grado de Magister en Política Educativa y Doctorada en Trabajo social; 1 psicólogo, el cual cuenta con Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud, todos

profesionales (Media edad: 40,8 años; Desviación estándar: 7.66), con una amplia experiencia profesional (Media experiencia profesional: 16.6 años; Desviación estándar 8.5), de los cuales son 4 mujeres y 1 hombre. A los jueces expertos se les entregó el instrumento de manera electrónica con el propósito de que evaluaran la relevancia, pertinencia y claridad de cada uno de los reactivos. A partir de lo anterior se revisó la valoración cualitativa de los jueces a través de la V de Aiken y sus respectivos intervalos de confianza al 95%.

Resultados

Validación de Contenido

En la evaluación realizada por los 5 jueces expertos se generaron propuestas de mejora de redacción de los ítems, donde de los 37 reactivos quedaron 26. Después de la revisión realizada por los jueces, se aplicó la escala a personas que hayan estudiado en la educación superior (137). En la Tabla 1 se presentan los resultados de acuerdo con los jueces expertos (relevancia y claridad) en base a la V de Aiken, se eliminan 11 ítems, dejando solo los que tuvieron índices superiores a 0.6.

Tabla 1. Valores de la V de Aiken

ítems	Media	V Aiken	IC95%	
1	1.8	0.60	0.35	0.80
2	2.0	0.66	0.41	0.84
3	1.8	0.60	0.35	0.80
4	2.2	0.73	0.48	0.89
5	1.8	0.60	0.35	0.80
6	1.8	0.60	0.35	0.80
7	2.4	0.80	0.54	0.92
8	2.4	0.80	0.54	0.92
9	1.4	0.46	0.24	0.69
10	1.8	0.6	0.35	0.80
11	1.8	0.6	0.35	0.80
12	2.8	0.93	0.70	0.98
13	1.0	0.33	0.15	0.58
14	1.0	0.33	0.15	0.58
15	2.8	0.93	0.70	0.98
16	2.4	0.80	0.54	0.92
17	2.0	0.66	0.41	0.84
18	1.6	0.53	0.30	0.75
19	1.8	0.6	0.35	0.80
20	1.6	0.53	0.30	0.75
21	2.2	0.73	0.48	0.89
22	1.0	0.33	0.15	0.58
23	0.8	0.26	0.10	0.51
24	0.8	0.26	0.10	0.51
25	2.2	0.73	0.48	0.89
26	1.2	0.40	0.19	0.64

27	1.6	0.53	0.30	0.75
28	1.6	0.53	0.30	0.75
29	1.8	0.6	0.35	0.80
30	1.8	0.6	0.35	0.80
31	1.8	0.6	0.35	0.80
32	2.4	0.80	0.54	0.92
33	2.4	0.80	0.54	0.92
34	2.4	0.80	0.54	0.92
35	2.4	0.80	0.54	0.92
36	2.0	0.66	0.41	0.84

Fuente: Elaboración propia

Validación Psicométrica. Características de la Muestra

Se aplicó la escala junto con preguntas de variables sociodemográficas como edad y género a 137 personas que se encontraban estudiando o estudiaron en la educación superior, de los cuales (86.86%) fueron mujeres, (12.41%) fueron hombres y el (0.73%) se identificó como no binario. La edad oscilo entre los 18 a los 57 años.

En cuanto al área de las carreras de los encuestados estas eran educación (9.49%), ciencias sociales (59.12%), ingeniería (6.57%), salud (10.22%), ciencias básicas (0.73%), administración (4.38%), derecho (5.11%) y otro (4.38).

Respecto al estado civil, el 83.9% eran solteros/as, 10.9% casados/as, 2.2% divorciados/as y el 2.9 conviviente (gráfico n°3). En cuanto a la tendencia sexual el 89.05% se identificó como heterosexual, el 2.92% como homosexual y el 8.03% bisexual.

Análisis Descriptivo de los Reactivos

La estadística descriptiva de los ítems de la EAES, se resume en la Tabla 2.

Tabla 2. Análisis descriptivo de los ítems

Ítem	Media	Mediana	Desviación Estándar	Asimetría	Curtosis
Item1	2.2	2	1.316	0.787	-0.59
Item2	1.64	1	0.945	1.517	1.797
Item3	2.36	2	1.283	0.496	-0.853
Item4	1.39	1	0.869	2.275	4.657
Item5	1.36	1	0.829	2.468	5.447
Item6	1.11	1	0.48	4.753	22.928
Item7	1.9	1	1.202	1.153	0.27
Item8	1.36	1	0.873	2.842	8.053
Item9	1.08	1	0.455	6.522	46.828
Item10	1.14	1	0.517	4.722	26.405
Item11	1.26	1	0.76	3.496	12.848
Item12	2.01	2	1.16	0.846	-0.377
Item13	1.85	1	1.128	1.197	0.521

Item14	1.61	1	0.933	1.509	1.751
Item15	1.41	1	0.887	2.555	6.591
Item16	1.09	1	0.461	6.709	49.463
Item17	1.41	1	0.887	2.299	4.698
Item18	1.28	1	0.766	3.142	10.099
Item19	1.64	1	1.096	1.736	2.166
Item20	1.26	1	0.699	3.119	10.204
Item21	1.47	1	0.932	2.089	3.858
Item22	2.18	1	1.465	0.874	-0.67
Item23	1.33	1	0.796	2.708	7.39
Item24	1.52	1	1.03	2.021	3.15
Item25	1.8	1	1.261	1.376	0.621
Item26	1.37	1	0.939	2.754	7.009

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad del Instrumento

Para analizar la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alpha de Cronbach. La tabla 3 muestra las correlaciones entre los ítems. La confiabilidad de la EAES, incluyendo todos los ítems fue de 0.918, por tanto, presentaría una excelente confiabilidad (Chaves Barboza & Rodríguez Miranda, 2018) (ver tabla 3).

Tabla 3. Correlación de ítems corregida y alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

#	Items	Media de la escala si se elimina el elemento	Variación de escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregido	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	He recibido piropos por parte de un compañero.	37.84	184.503	0.517	0.916
2	He recibido piropos por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).				
3	He recibido invitaciones a salir por parte de un compañero/a.	37.67	182.972	0.579	0.915
4	He recibido invitaciones a salir por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.64	193.099	0.45	0.917
5	Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a compañero/a.	38.68	188.587	0.678	0.913

6	Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.93	198.259	0.46	0.917
7	He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a compañero/a.	38.14	184.812	0.565	0.915
8	He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.67	190.825	0.544	0.915
9	He recibido un toqueo sexual por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.96	199.292	0.406	0.918
10	He recibido ofrecimiento para tener mayores oportunidades o mejores calificaciones por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.9	198.342	0.419	0.917
11	He recibido llamadas o mensajes por parte de algún parte por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.77	193.044	0.525	0.916
12	Me he sentido incomoda/o con situaciones que no estoy segura/o que sea acoso.	38.03	180.587	0.731	0.911
13	Me he sentido insegura/o por situaciones que no estoy segura/ que sea acoso.	38.18	181.018	0.739	0.911
14	Me he sentido vulnerada/o en mis derechos fundamentales en el contexto universitario.	38.42	186.496	0.68	0.913
15	He recibido daño a mi integridad psicológica por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.63	192.485	0.465	0.916
16	He recibido daño a mi integridad física por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.95	200.931	0.273	0.919
17	He sido víctima de acoso por alguien con quién tenga una relación desigual de poder.	38.63	186.559	0.716	0.912
18	He sido intimidada/o por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.75	192.32	0.555	0.915
19	He recibido expresiones de afecto incómodas por parte de algún/a	38.39	185.064	0.618	0.914

compañero/a.

20	He recibido expresiones de afecto incomodas por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	38.77	192.544	0.602	0.915
21	Se me ha dificultado hablar y/o denunciar alguna situación de acoso.	38.57	185.115	0.739	0.912
22	Desconozco el procedimiento legal al realizar una denuncia por acoso.	37.86	194.194	0.205	0.925
23	Me he retractado de denunciar por la dificultad de comprobar los hechos.	38.71	192.723	0.514	0.916
24	Me he sentido culpable por ser víctima de acoso.	38.52	186.354	0.615	0.914
25	Siento que influye la relación con el acosador para denunciar los hechos.	38.24	187.317	0.458	0.917
26	He decidido no denunciar algún hecho de acoso para no perder oportunidades o derechos.	38.66	191.945	0.457	0.917

Fuente: Elaboración propia

Análisis Factorial de la Escala

Se realizó un análisis exploratorio para comprobar la cantidad de factores que posee la escala. Como se puede observar en la tabla 4 el índice Kaiser-Meyer-Olkin value fue de 0,839 y el Bartlett's Test of Sphericity fue significativo ($\chi^2 = 2340,221$; $p \leq 0.001$), con estos resultados se puede realizar el análisis factorial confirmatorio (ver tabla 4).

Tabla 4. índice Kaiser-Meyer-Olkin value
KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.	,839
Bartlett's Test of Sphericity Approx. Chi-Square	2340,221
df	325
Sig.	,000

gl: grados de Libertad; **KMO:** índice de Kaiser-Meyer-Olkin measure; **p-value:** significancia.

Fuente: Elaboración propia

Según el Análisis de Componentes Principales y el Scree Plot del EAES, se puede observar la existencia de 4 factores (acoso instrumental; acoso por parte de un/a colaborador/a de la universidad; ataque físico y/o psicológico directo por parte de un/a colaborador/a de la universidad; piropos e invitaciones a salir) en la escala (Tabla 5 y Gráfico n°1).

Con respecto a la total de varianza explicada se puede observar que el 88.46% es explicada por cuatro factores (acoso instrumental; acoso por parte de un/a colaborador/a de la universidad; ataque físico y/o psicológico directo por parte de un/a colaborador/a de la universidad; piropos e invitaciones a salir).

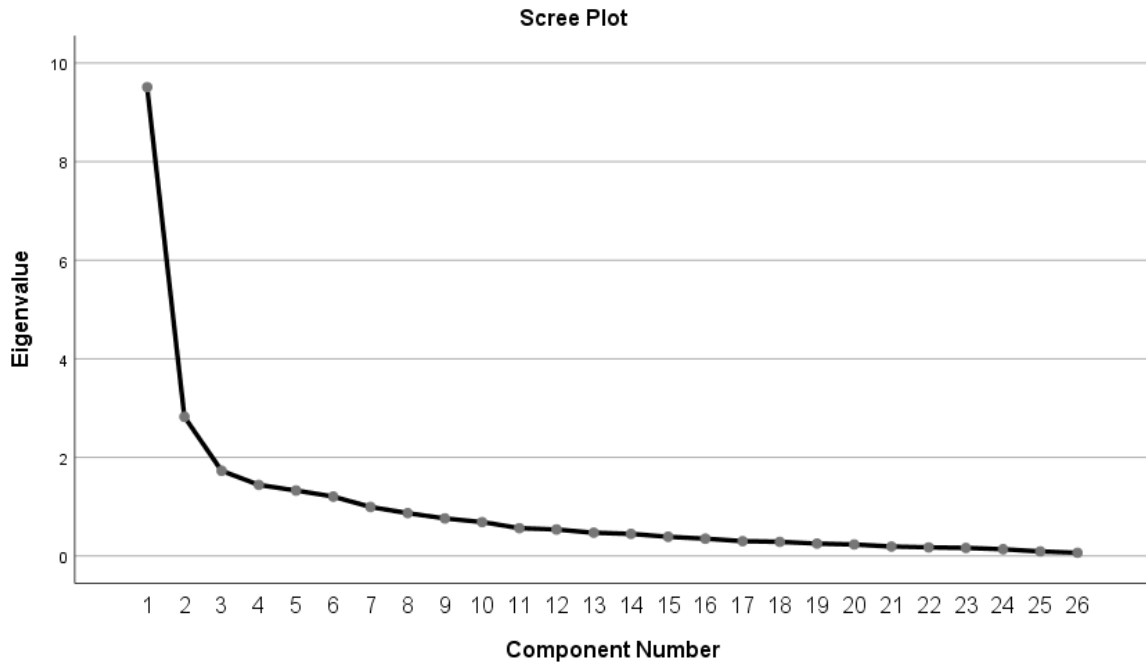
Tabla n°5. Análisis de componentes principales. Valores propios y porcentaje de varianza explicada por cada factor

Componente	Total	% de varianza	% acumulado
1	9.511	36.582	36.582
2	2.824	10.862	47.444
3	1.728	6.646	54.09
4	1.441	5.544	59.634
5	1.327	5.103	64.737
6	1.205	4.634	69.371
7	0.994	3.823	73.194
8	0.869	3.341	76.535
9	0.762	2.93	79.465
10	0.687	2.644	82.109
11	0.564	2.17	84.279
12	0.537	2.067	86.346
13	0.472	1.814	88.159
14	0.448	1.723	89.882
15	0.389	1.498	91.38
16	0.35	1.347	92.728
17	0.301	1.157	93.884
18	0.286	1.099	94.983
19	0.251	0.966	95.949
20	0.233	0.895	96.844
21	0.191	0.736	97.58
22	0.175	0.671	98.251
23	0.162	0.623	98.874
24	0.137	0.527	99.4
25	0.092	0.353	99.754
26	0.064	0.246	100

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico n°1: EAES Scree Plot.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Carga de los ítems de la Escala EAES

	1	2	3	4	5	6
Me he sentido insegura/o por situaciones que no estoy segura/ que sea acoso.	0.836	0.202	0.124	0.008	0.192	-0.035
Me he sentido incomoda/o con situaciones que no estoy segura/o que sea acoso.	0.817	0.223	0.099	0.000	0.196	0.026
Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a compañero/a.	0.762	0.09	0.145	0.213	0.081	-0.018
Se me ha dificultado hablar y/o denunciar alguna situación de acoso.	0.737	0.184	0.108	0.426	0.023	0.033
Me he sentido culpable por ser víctima de acoso.	0.698	-0.028	0.107	0.44	0.058	-0.133
He recibido expresiones de afecto incomodas por parte de algún/a compañero/a.	0.653	0.238	-0.094	0.109	0.302	0.219
Me he sentido vulnerada/o en mis derechos fundamentales en el contexto universitario.	0.604	0.293	0.324	0.124	0.068	0.088
He sido víctima de acoso por alguien con quién tenga una relación desigual de poder.	0.589	0.316	0.392	0.137	0.117	-0.109

He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a compañero/a.	0.585	0.001	0.26	0.056	0.223	0.188
Siento que influye la relación con el acosador para denunciar los hechos.	0.426	-0.079	0.176	0.372	0.166	-0.033
He recibido ofrecimiento para tener mayores oportunidades o mejores calificaciones por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.11	0.861	0.207	-0.112	-0.046	0.122
He recibido llamadas o mensajes por parte de algún parte por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.133	0.821	0.043	0.271	0.125	0.056
He recibido un toqueo sexual por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.272	0.755	0.206	-0.096	-0.313	0.068
He recibido invitaciones a salir por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.014	0.732	-0.005	0.296	0.339	-0.07
He recibido expresiones de afecto incómodas por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.301	0.631	0.325	0.12	0.112	-0.143
He recibido daño a mi integridad psicológica por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.174	0.104	0.87	-0.033	0.1	0.093
He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.203	0.316	0.69	-0.019	0.228	0.018
He sido intimidada/o por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.227	0.451	0.639	-0.049	0.133	-0.043
He recibido daño a mi integridad física por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.019	-0.042	0.576	0.405	-0.128	0.187
Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.314	0.16	0.486	0.342	-0.122	-0.386
He decidido no denunciar algún hecho de acoso para no perder oportunidades o derechos.	0.187	0.213	0.026	0.741	0.169	-0.044
Me he retractado de denunciar por la dificultad de comprobar los hechos.	0.372	0.107	-0.011	0.667	0.094	0.27
He recibido piropos por parte de un compañero.	0.302	0.021	0.105	0.123	0.81	0.051
He recibido invitaciones a salir por parte de un compañero/a.	0.477	0.026	0.063	0.073	0.7	0.11

He recibido piropos por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).	0.19	0.464	0.332	0.194	0.576	-0.251
Desconozco el procedimiento legal al realizar una denuncia por acoso.	0.115	0.058	0.128	0.108	0.026	0.849

Fuente: Elaboración propia

Discusión

El acoso se manifiesta mediante el piropo, invitaciones reiteradas a salir, el intento de tocamiento, tocamientos e incluso conductas que se rozan en la frontera entre el acoso y el abuso sexual (Martínez Ochora y Salazar Gutiérrez, 2022), lo cual se condice con lo expuesto en la presente investigación, visualizándose diferentes tipos de acciones de acoso, las cuales van desde las más explícitas como tocamientos o intentos de tocamientos, a situaciones que dificultan definir las, ya que “de manera transversal, la experiencia de acoso se describe como una constelación de actitudes desde las más sutiles a las más explícitas” (Niño Vásquez et al., 2017).

“Las actitudes menos evidentes, no son interpretadas por las informantes como acoso sexual en sí mismas, sin embargo, señalan que en conjunto propician un clima hostil que impacta en su desenvolvimiento cotidiano, a raíz de lo cual se experimentan sensaciones de apremio, incomodidad, desagrado e inseguridad” (Niño Vásquez et al., 2017), las cuales además se dificultan a la hora de denunciar.

El objetivo del presente estudio fue desarrollar, validar y evidenciar las propiedades psicométricas de una Escala de Acoso en Educación Superior (EAES) en una muestra de Estudiantes Universitarios, incluyendo en esta escala las definiciones encontradas previamente en la literatura en las bases de datos Web of Science, Scopus y Scholar Google.

El índice de validez de contenido, V de Aiken, fue alto, lo que indica que los expertos coincidieron en que los ítems fueron relevantes para medir la prevalencia del acoso en estudiantes de educación superior, con indicadores que oscilaron entre 0,6 y 0,93, lo cual representa la fortaleza de los reactivos construidos (Pastor, 2018).

El alfa de Cronbach para el **EAES** fue de 0,918; el rango entre 0,8-0,9 se considera excelente (Ismail et al., 2020), por lo que podemos referir que la escala tiene una buena confiabilidad.

El análisis factorial exploratorio (AFE) nos mostró una escala que posee 4 factores, todos los cuales fueron considerados debido a sus indicadores de consistencia, los cuales son: el acoso instrumental; acoso por parte de un/a colaborador/a de la universidad; ataque físico y/o psicológico directo por parte de un/a colaborador/a de la universidad y el último como piropos y/o invitaciones a salir, lo cual nos da indicios de los distintos componentes que se encuentran insertos en el acoso en la vida universitaria, así como la variedad de agresores/as. Los factores mencionados cuentan con una varianza de 69,371%.

En cuanto al primer factor de acoso instrumental, se destaca la presencia de preguntas relacionadas a distintas situaciones de acoso, desde algunas directas como “piropo, invitaciones reiteradas a salir, el intento de tocamiento, tocamientos e incluso conductas que se rozan en la frontera entre el acoso y el abuso sexual” (Martínez Ochora y Salazar Gutiérrez, 2022), así como situaciones que no están claras que puedan definirse como acoso, sin embargo, señalan que en conjunto propician un clima hostil que impacta en su desenvolvimiento cotidiano, a raíz de lo cual se experimentan sensaciones de apremio, incomodidad, desagrado e inseguridad (Niño Vásquez et al., 2017).

El segundo factor es acoso por parte de un/a colaborador/a de la universidad, siendo dable realizar esta diferenciación, debido a que existe una relación de poder la cual, en las relaciones de estudiante profesor/directivo o funcionario, hay un elemento de ejercicio abusivo del poder que somete a la víctima (Barrios Cáceres, 2019), considerando además lo mencionado por Buquet (2013), la cual identifica abusos verbales por parte de docentes, discriminación hacia estudiantes mujeres y grupos de la diversidad sexual. En este estudio, que indaga también sobre situaciones de hostigamiento experimentadas por la población estudiantil, se encuentra que son los docentes, administrativos y estudiantes los principales perpetradores (Buquet et al., 2013).

El tercer factor ataque físico y/o psicológico directo por parte de un/a colaborador/a de la universidad, el cual, si bien tiene similitudes con el anterior, da énfasis a ataques directos hacia las víctimas por parte de colaboradores, pudiendo tener consecuencias más graves teniendo en consideración la mayor gravedad de los hechos, además que a diferencia de tipos de acosos mencionados anteriormente, los cuales eran de forma más sutil y generaban un ambiente hostil, estos son situaciones directas, de mayor claridad y connotación de acoso de colaboradores hacia estudiantes, realzando la situación desigual de poder.

El cuarto factor son piropos e invitaciones a salir, las cuales, tal como menciona Martínez y Salazar (2022) es una conducta socialmente aceptada y reproducida (Martínez Ochora y Salazar Gutiérrez, 2022), lo cual puede mantener una prevalencia aún mayor, al ser situaciones que ocurren con mayor frecuencia y tienen una mayor complejidad para ser abordadas para las víctimas de dichas situaciones, las cuales al estar sometidas a este tipo de acoso no estén seguras/os si denunciarlo y que perpetrarse en el tiempo.

Los resultados de la escala nos deben motivar a seguir investigando en otras poblaciones las bondades de este instrumento, el cual debe ayudar a las autoridades universitarias a evaluar la prevalencia del acoso en la vida universitaria, con el fin de poder establecer políticas de prevención del acoso, lo cual se encuentra bajo las acciones a seguir respecto a la ley 21.369, la cual menciona que

“es deber de todas las instituciones de educación superior adoptar todas las medidas que sean conducentes para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, y proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior, promoviendo, en particular, las relaciones igualitarias de género”(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021).

Conclusión

La EAES es una escala de autoinforme que intenta medir la prevalencia del acoso en la vida universitaria, la cual mostró un buen índice de validez de contenido entre 0,80 y 0,96. El alfa de Cronbach para la EAES fue excelente 0,918. La EAES mostró buenas propiedades psicométricas en una muestra de sujetos que sean y hayan sido estudiantes de educación superior.

El análisis factorial exploratorio (AFE) mostró que la escala tenía una estructura de cuatro factores con una consistencia interna y una varianza explicada adecuada del 69,371. Finalmente podemos referir que la EAES es un buen instrumento de medición de la prevalencia del acoso en la vida universitaria. Sin perjuicio de ello, para perfeccionar el objetivo de este estudio, se estima pertinente que este análisis cuantitativo deba ser complementado con elementos que permitan un análisis cualitativo de este, teniendo como limitaciones del presente estudio la cantidad de la muestra, con el objetivo de buscar una mayor estandarización de los resultados, además de la escasez de escalas que midan aspectos similares, especialmente en el contexto al cual se abocó el presente estudio.

Referencias

- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/ANALESPS.29.3.178511>
- Barrios Cáceres, G. (2019). *Chilean female university students: Discourses and practices against sexist violence | Estudiantes universitarias chilenas: discursos e prácticas contra a violência sexista | Estudiantes universitarias chilenas: discursos y prácticas contra la violencia sex.* Nomadas. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a2>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2021). *Ley-21369 15-SEP-2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional.* LEY 21369. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165023>
- Billi, M., José Guerrero González, M., Andrea Meniconi Asfura, L., Molina Torres, M., & Torrealba Herrera, F. (2015). *Ponencia completa para el 8º Congreso Chileno de Sociología 2014 y Encuentro Pre-Alas.*
- Buquet, A., Cooper, J. A., Mingo, A., Moreno, H., & Lamas, M. (2013). Intrusas en la Universidad. (A. Buquet, J.A. Cooper, A. Mingo y H. Moreno). *Perfiles Educativos*, 35(141), 141. <https://doi.org/10.22201/IISUE.24486167E.2013.141.40534>
- Chaves Barboza, E., & Rodríguez Miranda, L. (2018). Análisis de confiabilidad y validez de un cuestionario sobre entornos personales de aprendizaje (PLE). *Ensayos Pedagógicos, ISSN-e 2215-3330, ISSN 1659-0104, Vol. 13, N° 1, 2018, Págs. 71-106, 13(1), 71–106.* <https://doi.org/10.15359/rep.13-1.4>
- Del, R., Flores-Bernal, C., & Bernardo O'higgins, U. (2019). Políticas de educación superior sobre acoso sexual en Chile Palabras clave (Fuente: tesoro de la Unesco). *SciELO*, 22, 352. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.1>
- Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Evia, N. M., Carrillo, C. D., Kantún, M. D., Batún, J. L., Quintal López, R., Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Evia, N. M., Carrillo, C. D., Kantún, M. D., Batún, J. L., & Quintal López, R. (2018). Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología (Santiago)*, 27(2), 49–60. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2019.52307>
- IBM, C. (2017). *IBM SPSS Statistics for Windows.* <https://www.ibm.com/support/pages/how-cite-ibm-spss-statistics-or-earlier-versions-spss>
- Ismail, M. M., El Shorbagy, K. M., Mohamed, A. R., & Griffin, S. H. (2020). Cross-cultural adaptation and validation of the Arabic version of the Western Ontario Shoulder Instability Index (WOSI-Arabic). *Orthopaedics & Traumatology: Surgery & Research*, 106(6), 1135–1139. <https://doi.org/10.1016/J.OTSR.2020.04.006>
- Lizama-Lefno, A., & Quiñones, A. H. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56(1), 1–14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>
- Martínez Ochora, H., & Salazar Gutiérrez, S. (2022, May). *Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación1.* Última Década; Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362022000100257>
- Merino-Soto, C. (2018). Intervalos de confianza para la diferencia entre coeficientes de validez de contenido (V Aiken): Una sintaxis SPSS. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 34(3), 587–590. <https://doi.org/10.6018/ANALESPS.34.3.283481>
- Niño Vásquez, N., Hernández Hirsch, P., & Cisternas Gasset, M. (2017). *Experiencias de Acoso Sexual en la Universidad de Chile.* https://www.academia.edu/41340372/Experiencias_de_Acoso_Sexual_en_la_Universidad_de_Chile?email_work_card=view-paper

- Pastor, B. F. R. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *PUEBLO CONTINENTE*, 29(1), 193–197. <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/991>
- Vargas Martínez, D. E., & Paternina, Y. S. (2017). Relación entre habilidades sociales y acoso escolar. *Cultura Educación y Sociedad*, 8(2), 61–78. <https://doi.org/10.17981/CULTEDUSOC.8.2.2017.05>

ANEXO ESCALA DE ACOSO EN EDUCACIÓN SUPERIOR (EAES)

El presente es un cuestionario que intenta determinar la prevalencia del acoso en la vida universitaria. A continuación, se presentan una serie de preguntas que intentan determinar el grado de prevalencia del acoso en la vida universitaria por usted como estudiante.

Se pide que conteste con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas buenas ni malas.

Las opciones de respuesta son:

1. Totalmente en Desacuerdo
2. En Desacuerdo
3. Ni Desacuerdo ni de Acuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de Acuerdo

#	1	2	3	4	5
1-He recibido piropos por parte de un compañero.					
2-He recibido piropos por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
3- He recibido invitaciones a salir por parte de un compañero/a					
4- He recibido invitaciones a salir por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
5- Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a compañero/a					
6- Me han intentado tocar sin mi consentimiento algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
7- He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a compañero/a					
8- He recibido alguna frase ofensiva por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
9- He recibido un toqueo sexual por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
10- He recibido ofrecimiento para tener mayores oportunidades o mejores calificaciones por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
11- He recibido llamadas o mensajes por parte de algún parte por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
12- Me he sentido incomoda/o con situaciones que no estoy segura/o que sea acoso					
13- Me he sentido insegura/o por situaciones que no estoy segura/ que sea acoso					
14- Me he sentido vulnerada/o en mis derechos fundamentales en el contexto universitario					
15 - He recibido daño a mi integridad psicológica por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
16 - He recibido daño a mi integridad física por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario)					
17 - He sido víctima de acoso por alguien con quién tenga una relación					

desigual de poder					
18 - He sido intimidada/o por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).					
19- He recibido expresiones de afecto incómodas por parte de algún/a compañero/a					
20- He recibido expresiones de afecto incómodas por parte de algún/a colaborador/a de la universidad (profesor y/o funcionario).					
21- Se me ha dificultado hablar y/o denunciar alguna situación de acoso					
22- Desconozco el procedimiento legal al realizar una denuncia por acoso					
23- Me he retractado de denunciar por la dificultad de comprobar los hechos					
24- Me he sentido culpable por ser víctima de acoso					
25- Siento que influye la relación con el acosador para denunciar los hechos					
26- He decidido no denunciar algún hecho de acoso para no perder oportunidades o derechos					